FORMATO N° 26							
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO							
1	DATOS	DEL DOCUMEN	OTV	Número de informe	AS-SM-49-2024-OEC-MDI-1	*	
				Fecha del informe	27/12/2024		
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME			GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
3	ANTECEDENTES  Que con Techa 13/12/2024 se realizo la convocatoria del procedimiento de selección AS IN 49-2024-DEC-IMDI-Primer.  Convocatoria para la contratación del SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA", por un valor estimado de S/ 96,200.00 (Noventa y Seis Mil Doscientos con 00/100 soles).  Que, en la etapa de registro de participantes, se registraron seis (06) participantes.  Que con fecha 26 de diciembre de 2024 se realiza la presentación de ofertas, verificando que NO se presentó ningun oferta al procedimiento de selección.						
4	DATOS	ATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO					
()	4.1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICATO TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLDE CONVOCATORIA"  SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICATO DE COSTO) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLDE COBERTURA DEL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA LOCALIDADES DEL DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JOBASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA"				LIACIÓN EN LAS	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICA SELECCIÓN		ADJUDICACIÓN S	CACIÓN SIMPLIFICADA Nº49-2024-OEC-MDI			
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATOR	RIA	PRIM	IERA CONVOCATORIA	STRATA	
	4.4	ÍTEM(S) DECL DESIERTO(S)	ARADO(S)	0	1 (E) ABASTI	CIMIENTO) E	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO						
•	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.					0.4	
	Se registraron seis [ 06 ] participantes. Pero ninguno presentó su oferta.					Х	
U		Se presentaron [ ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: [ ] ofertas, no fueron admitidas, [ ] ofertas, fueron rechazas [ ] ofertas, fueron descalificadas.					
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO						
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:						
	6.1 Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.						
	6.2	6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.					
	6.3	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.					
	6.4	6.4 Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.					
	6.5	6.5 Otras[6]					

## **FORMATO Nº 26** INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO 7 Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: El valor ...... [7] no estuvo acorde con los precios del mercado. 7.2 Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir. Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de 7.3 cumplir. Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las 7.4 mismas deriva de errores en las ofertas. 7.5 El 027 de diciembre de 2024, se notificó a través de sus correos electrónicos a los seis (06) participantes sobre la declaratoria de desierto al procedimiento de selección, solicitándoles su pronunciamiento de la razón por la cual no presentaron sus ofertas, dado que dicha manifestación es esencial para determinar las acciones a seguir frente a X Otros la mencionada ausencia de presentación de ofertas. No obstante, a la fecha y hora de la elaboración del presente informe no se ha recibido ningún pronunciamiento por parte de los participantes. 7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas [...] En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- Comunicar al Área Usuaria sobre la declaratoria de desierto del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°49-2024-OEC-MDI, y a su vez, de persistir la necesidad de contratar el servicio informar el hecho a fin de continuar con la siguiente convocatoria. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo. 9 AL DE ILABAYA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES